



Ministerio de Protección Social
E.S.E Hospital del Sarare San Ricardo Pampuri
Saravena – La Esmeralda

NIT: 800.231.215-1

TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL - TVD- GDO-02-F17

ENTIDAD PRODUCTORA: HOSPITAL DEL SARARE SAN RICARDO PAMPURI ESE				HOJA _____ DE _____			
OFICINA PRODUCTORA: ESTADISTICA EN SALUD Y ARCHIVO CLINICO				CODIGO DE LA DEPENDENCIA: 111.1			
No. DE CODIGO	SERIE O ASUNTO	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
		ARCHIVO CENTRAL	CT	E	S	M	
111.1.04	CIRCULARES						
111.1.04.01	Circulares Informativas	5		X			La respectiva subserie documental se eliminara por perdida de vigencia administrativa; debido a que los valores primarios y secundarios ya no aportan evidencia relevante para la entidad; por perdida de tramite administrativo, legal y fiscal, por ende no contribuyen testimonio ante la ley. Para ejercer la actividad de eliminación se manejará mediante acta de eliminación y bajo lo parametrizado en el formato único de inventario documental-FUID y por ende mediante directrices del comité de archivo institucional.
111.1.10	CORRESPONDENCIA						



Ministerio de Protección Social
 E.S.E Hospital del Sarare San Ricardo Pampuri
 Saravena – La Esmeralda
 NIT: 800.231.215-1

TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL - TVD- GDO-02-F17

ENTIDAD PRODUCTORA: HOSPITAL DEL SARARE SAN RICARDO PAMPURI ESE				HOJA _____ DE _____			
OFICINA PRODUCTORA: ESTADISTICA EN SALUD Y ARCHIVO CLINICO				CODIGO DE LA DEPENDENCIA: 111.1			
No. DE CODIGO	SERIE O ASUNTO	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
		ARCHIVO CENTRAL	CT	E	S	M	
111.1.10.01	Correspondencia enviada y recibida	10		X			La respectiva subserie documental se eliminara por perdida de vigencia administrativa; es decir, ya no aportan evidencia relevante para la entidad; debido a la perdida de tramite administrativo, legal y fiscal, por ende no contribuyen testimonio ante la ley. Para ejercer la actividad de eliminación se manejará mediante acta de eliminación y bajo lo parametrizado en el formato único de inventario documental-FUID y por ende mediante directrices del comite de archivo institucional.
111.1.12	FICHAS						



Ministerio de Protección Social
E.S.E Hospital del Sarare San Ricardo Pampuri
Saravena – La Esmeralda
NIT: 800.231.215-1

TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL - TVD- GDO-02-F17

ENTIDAD PRODUCTORA: HOSPITAL DEL SARARE SAN RICARDO PAMPURI ESE

HOJA _____ DE _____

OFICINA PRODUCTORA: ESTADISTICA EN SALUD Y ARCHIVO CLINICO

CODIGO DE LA DEPENDENCIA: 111.1

No. DE CODIGO	SERIE O ASUNTO	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
		ARCHIVO CENTRAL	CT	E	S	M	
111.1.12.01	Fichas Epidemiológicas	20	X			X	Esta Subserie documental se conserva totalmente debido a que son fuentes de información en la cual se reportan los eventos de interés en salud pública y sirve como fuente de información para investigaciones; el cual define la metodología para los procesos establecidos en cuanto a notificación, recolección y análisis de los datos que orientaran las medidas de prevención y control de los casos; sea a nivel nacional, departamental, distrital y municipal, según se requiera. por lo tanto, se deben transferir al archivo histórico bajo un concepto previo del Comité de Archivo de la institución. Las respectivas fichas epidemiológicas se evidencian en el cuadro de clasificación ; rango en años 97 al 2005 de la dependencia de estadística y archivo clínico.
111.1.13	HERRAMIENTAS DE GESTIÓN						



Ministerio de Protección Social
E.S.E Hospital del Sarare San Ricardo Pampuri
Saravena – La Esmeralda

NIT: 800.231.215-1

TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL - TVD- GDO-02-F17

ENTIDAD PRODUCTORA: HOSPITAL DEL SARARE SAN RICARDO PAMPURI ESE

HOJA _____ DE _____

OFICINA PRODUCTORA: ESTADISTICA EN SALUD Y ARCHIVO CLINICO

CODIGO DE LA DEPENDENCIA: 111.1

No. DE CODIGO	SERIE O ASUNTO	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
		ARCHIVO CENTRAL	CT	E	S	M	
111.1.13.02	Registros de control Simple	10		X			Esta subserie documental se eliminara-debido a la perdida de vigencia; es decir, vencimiento de los valores: primarios; el cual son aquellos documentos que ya no aportan evidencia administrativa, por lo tanto; carecen de importancia y han cumplido sus fines administrativos. Los determinados registros corresponden al periodo de 1997-2005. Para ejercer la actividad de eliminación se manejará mediante acta de eliminación y bajo lo parametrizado en el formato único de inventario documental-FUID y por ende mediante directrices del comite de archivo institucional.
111.1.14.	HISTORIAS						



Ministerio de Protección Social
E.S.E Hospital del Sarare San Ricardo Pampuri
Saravena - La Esmeralda
NIT: 800.231.215-1

TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL - TVD- GDO-02-F17

ENTIDAD PRODUCTORA: HOSPITAL DEL SARARE SAN RICARDO PAMPURI ESE		HOJA _____ DE _____					
OFICINA PRODUCTORA: ESTADISTICA EN SALUD Y ARCHIVO CLINICO		CÓDIGO DE LA DEPENDENCIA: 111.1					
No. DE CODIGO	SERIE O ASUNTO	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
		ARCHIVO CENTRAL	CT	E	S	M	
111.1.14.01	Historia Clínica Inactiva	20		X			La respectiva Subserie documental; se encuentra direccionada bajo los registros Clínicos de atención de: Urgencias; Consulta Externa, terapia y rehabilitación, psicología, trabajo social, laboratorio, imagenología, banco de sangre, nutrición, hospitalización, cirugía y partos; el cual el determinado expediente Historia clínica inactiva, se encuentra evidenciada bajo el periodo comprendido entre el 97-2005; Por ende se conservara por 20 años contados a partir de la fecha de la última atención al usuario, una vez transcurrido el término de conservación la Historia podrá destruirse; por ello se debe tener en cuenta los requerimientos según la Resolución Nro. 1995/99. Para ejercer la actividad de eliminación se manejará mediante acta de eliminación y bajo lo parametrizado en el formato único de inventario documental-FUID y por ende mediante directrices del comité de
111.1.15	INFORMES						



Ministerio de Protección Social
 E.S.E Hospital del Sarare San Ricardo Pampuri
 Saravena – La Esmeralda
 NIT: 800.231.215-1

TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL - TVD- GDO-02-F17

ENTIDAD PRODUCTORA: HOSPITAL DEL SARARE SAN RICARDO PAMPURI ESE

HOJA _____ DE _____

OFICINA PRODUCTORA: ESTADISTICA EN SALUD Y ARCHIVO CLINICO

CODIGO DE LA DEPENDENCIA: 111.1

No. DE CODIGO	SERIE O ASUNTO	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
		ARCHIVO CENTRAL	CT	E	S	M	
111.1.15.01	Informe de Actividades	20		X			Esta subserie documental se eliminara debido a la perdida de vigencia; es decir, vencimiento de los valores; primarios; el cual son aquellos documentos que ya no aportan evidencia administrativa, por lo tanto; carecen de importancia y han cumplido sus fines administrativos. Los determinados registros corresponden al periodo de 1997-2005. Para ejercer la actividad de eliminación se manejará mediante acta de eliminación y bajo lo parametrizado en el formato único de inventario documental-FUID y por ende mediante directrices del comité de archivo institucional.



Ministerio de Protección Social
E.S.E Hospital del Sarare San Ricardo Pampuri
Saravena – La Esmeralda
NIT: 800.231.215-1

TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL - TVD- GDO-02-F17

ENTIDAD PRODUCTORA: HOSPITAL DEL SARARE SAN RICARDO PAMPURI ESE

HOJA _____ DE _____

OFICINA PRODUCTORA: ESTADISTICA EN SALUD Y ARCHIVO CLINICO

CODIGO DE LA DEPENDENCIA: 111.1

No. DE CODIGO	SERIE O ASUNTO	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
		ARCHIVO CENTRAL	CT	E	S	M	
111.1.15.03	Informe Estadístico	10	X			X	Esta subserie documental se conservará totalmente debido a que son documentos que aportan evidencia, puntualmente; el Inf. de casos de parálisis flácidas notificado a Idesa, Inf. de certificado nacido vivo y defunción, Inf. curso de morbilidad, Inf. estadístico Hospitalario, Inf. estadístico; diario de partos, nacimientos y abortos. Inf. enfermedades epidemiológicas a Idesa e informe de denuncia de pérdida de certificados DANE. Los determinados registros tienen como finalidad evidenciar las respectivas actividades asistenciales. Los actuales registros se evidencian en el cuadro de clasificación; rango en años 2001 al 2005 correspondiente a la dependencia de Estadística y archivo clínico.

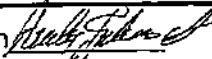
CONVENCIONES

CT: Conservación Total

M: Microfilmación y/o Digitalización

E: Eliminación

S: Selección

Firma Aprobación 
Presidente Comité ArchivoFecha: Acta Nro. 006, 30
noviembre de 2016